

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAS Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
CO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Acaje de Llavas, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12946

Madrid, Viernes 13 de Setiembre de 1893.

OFICINAS, FACTOR 7

AVISO

Suspensión de las operaciones de la casa de cambio Puerta del Sol, núm. 6, por reformas y terminada esta, el Sr. Alvarez lo anuncia al público para los efectos oportunos.

VERDADERA

EAU DE BOTOT

Único Dentrífico aprobado por la
ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS
(16 de Mayo 1788)

Para evitar las imitaciones a menudo peligrosas,
siempre se debe exigir
el sello rojo y el sello azul.
El frasco la firma en frente
y la dirección:
27, Rue de la Paix, París.

IMPRESIONES EN INGLESES; REMESAS INMEDIATAS, todo novedad, más baratos que en Londres por la importancia de compra. Casa Morale: Carretas 11.

Conversación del doctor.

Las enfermedades del estómago y de los intestinos, conocidas bajo los nombres de gastralgias y de dispepsias, son la desespesación del paciente y el tormento del médico. No se sabe qué remedios recurrir porque con frecuencia son infelices. Qué hacer entonces, ante pobres enfermos que piden alivio a sus dolores? Las pastillas y polvos de carbón del doctor Belloz, cuyo uso no puede tener, en ningún caso, el menor inconveniente, han venido a llenar esta laguna; apaciguan dolores antiguos y rebeldes, contra los cuales habían fracasado los calmantes, los dulcificantes, los vegetales, etc.; hacen desaparecer estas ardientes sensaciones, esas tenaces constipaciones, esas horribles jaquecas, esos apocamientos, esa continua tristeza, ese adelgazamiento, esas laxitudes y esa fiebre vaga que hacen tan miserable la existencia y que acaban por poner en grave peligro la vida. Las pastillas y los polvos se toman después de las comidas y siempre que se manifiesta el dolor.

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA

SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

Ortografía de los tribunales

A las doce se ha verificado hoy la solemne ceremonia de la apertura de los tribunales en el Supremo.

El acto ha sido presidido por el señor ministro de Gracia y Justicia, y a él han asistido, además de los tribunales de Madrid, comisiones de los Colegios de Abogados, Procuradores y Notarios, algunos altos funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia y gran número de letrados.

Como en todas las solemnidades de esta índole, el discurso leído por el señor ministro ha llamado principalmente la atención. Es una serie de indicaciones sobre los diferentes ramos de su departamento ministerial, acerca de todos los cuales expone admirablemente el Sr. Capdepon un plan de reformas completísimo, práctico y muy razonado, y en el que revela el profundo conocimiento adquirido de las cuestiones tratadas en su larga experiencia de jurista.

La lectura ha sido escuchada con religiosa atención y el discurso ha merecido de todos justos y unánimes elogios.

He aquí un extracto del mismo.

Reformas que exige nuestra legislación en materia penal y procesal; mejoras que requiere la organización de la buena administración de justicia; modificaciones en nuestra legislación hipotecaria, en la del Registro

civil y en la del Notariado, y por último medidas urgentes para corregir los graves males de nuestros establecimientos penitenciarios, son los puntos esenciales que comprende el notable discurso del Sr. Capdepon.

Claro está que no se ha detenido a examinarlos con la amplitud que la importancia de ellos exige, sino que se ha limitado a exponer un sumario de muchos, llamando particularmente la atención sobre aquellos que ó por no haber sido bastante tratados desde aquel alto sitial que hoy ha ocupado, ó por motivos de verdadera urgencia, ha creído que pedían un examen más perentorio.

Figura entre el más numeroso grupo la inmediata reforma del Código penal, que responde a dos necesidades públicas. Es la primera, la identificación de esa interesante obra, con la ley fundamental del Estado. Y es la segunda la notoria conveniencia que ha de reportar a la administración de justicia, rebajando a la categoría de simples faltas varios hechos que hoy constituyen determinados delitos.

La primera de esas reformas declara el ministro que no ha de significar la adopción de un sistema restrictivo que rectifique el espíritu democrático de la política del actual gobierno, porque, aparte de que ningún individuo de esta piensa en tal sentido, la obra puede hacerse conciliando el más absoluto respeto a lo que por nuestra Constitución es inviolable, con el libre ejercicio de todos los derechos del ciudadano español.

Esta reforma, así como la de encomendar a la justicia municipal el castigo de numerosos hechos que hoy son delitos, y deben reducirse a la categoría de faltas, han de exigir también la modificación de la ley de Enjuiciamiento criminal, en la parte indisponible, y quizás aconseje la reorganización de la justicia municipal, que, para ciertos efectos, podrá ser auxiliada con el concurso de la conciencia popular.

De otras reformas indica el Sr. Capdepon que no considera oportuno hablar hoy, porque su estudio todavía no está exento de dificultades, y porque entiende que cuanto afecta a nuestro derecho debe contar con el concurso de todas las escuelas y partidos y ser objeto de meditación detenida.

Entre ellas está la de estudiar si puede aproximarse el momento de rectificar la organización judicial de España, con el objeto de llevar al procedimiento civil las notorias ventajas producidas en el criminal con la única instancia y la oralidad de los juicios, aunque sin desconocer la distinta naturaleza de los asuntos civiles y de los criminales.

Otras medidas estima que también son necesarias como la adaptación de la ley de Enjuiciamiento civil a las disposiciones del nuevo Código y algunas que ocurrirán a ciertas necesidades de nuestra legislación mercantil.

Las relaciones que deben mediar entre el ministerio de Gracia y Justicia y la administración de justicia son atentamente estudiadas en el discurso partiendo del doble sentido que tiene en España la administración de justicia, que bien puede en parte conservar este nombre, y en parte ser calificada de administración judicial.

Según la Constitución corresponde al rey cuidar de que en todo el reino se administre pronta y cumplidamente la justicia y esta facultad necesita órganos que la apliquen y disposiciones que la desarrollen.

El Sr. Capdepon examina la legislación de las naciones más importantes de Europa con respecto a este particular y las disposiciones legales que en nuestra patria regulan esta facultad de inspección, particularmente las leyes orgánica y de enjuiciamiento civil que hay necesidad de armonizar y desenvolver, deslindando claramente la materia sustantiva y de derecho de esta lo que es potestativo de lo que es obligatorio.

Las salas de gobierno del Supremo y de las Audiencias y el ministerio fiscal, que forma parte de ellas, ejercen esta inspección y el ilustre jurista entiende que deben extenderse las facultades de las mismas para que ejerzan una legítima influencia en cuantas determinaciones sobre nombramientos, ascensos, traslados, y en su caso destituciones, del personal judicial y fiscal, se adoptan por el ministerio.

En cuanto a la ley hipotecaria, la reforma exige ante todo la formación urgente de un catastro de la propiedad territorial sin el cual será preciso renunciar al pensamiento reductor de movilizar el crédito territorial de igual modo que este impone la modificación del procedimiento ejecutivo, porque la acción hipotecaria necesita un procedimiento especial más rápido que el vigente para su desenvolvimiento y ejercicio.

Respecto a la ley del Notariado la más urgente de las modificaciones reclamadas, es la que afecta a los notarios de poblaciones de escaso vecindario, para que se les permita el desempeño de cualquier empleo retribuido con sueldo del Estado, de la provincia ó del municipio.

En cambio la ley del Registro civil está muy necesitada de inmediata reforma, ya para hacer que se cumplan algunos de sus preceptos que hasta hoy han sido letra muerta, ya para llenar omisiones advertidas, ya en la práctica ya para ponerla en armonía con el Código, mejorando una de las instituciones más fundamentales del orden civil y político.

El examen de algunas cuestiones penitenciarias ocupa las últimas páginas del discurso.

Empieza el Sr. Capdepon lamentándose de la aplicación innecesaria de la prisión preventiva que constituye una de las más dolorosas deficiencias del procedimiento, que es urgente y humanitario reformar; estudia la situación de la población penal, haciendo constar la necesidad de plantear inmediatamente las colonias para jóvenes delincuentes, anunciando la pronta inauguración de la penitenciaría hospital del Puerto de Santa María y demostrando lo indispensable que es convertir en manicomio judicial el único manicomio del Estado.

En cuanto a la reforma penitenciaria en general se declara partidario de la práctica racional de la celda; pero como ni nuestra experiencia ni nuestro presupuesto lo permiten, el ministro anuncia que en este punto reanudará las tareas iniciadas bajo la dirección del Sr. Alonso Martínez; renovará los proyectos legislativos de aquella época, particularmente el de prisiones y emprenderá resuelta y con

gicamente una campaña de organización, impulsando al efecto los proyectos comenzados y facilitando las tentativas iniciadas en nuestra legislación adaptables a nuestros medios administrativos y económicos.

El Sr. Capdepon termina su extenso discurso manifestando la creencia de que las contrariedades impuestas por las economías pueden ser pasajeras, y que una bien meditada, aunque urgente reforma en el presupuesto de obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia, con la positiva mejora que se descubre en la situación económica general, han de permitir al ministro del ramo un pronto remedio a esos graves males.

He aquí, dice, el punto que más me preocupa, porque es una de las más apremiantes necesidades actuales y la aspiración mía de mayor estímulo.

Según el resumen general de los asuntos judiciales resueltos por los tribunales durante el año último, el Supremo despachó 698 asuntos civiles y 1891 criminales; las Audiencias territoriales 2009 y 28869; las Audiencias provinciales 31274 asuntos criminales; los juzgados de primera instancia 41862 civiles y 81385 criminales y los juzgados municipales 160893 y 64078.

INUNDACIONES EN MADRID.

Ya en nuestra edición de la noche dábamos cuenta de algunos de los destrozos producidos por la nube que descargó ayer sobre Madrid a las cinco de la tarde.

La cantidad de agua que arrojaron las nubes, convertidas en verdaderas cataratas, fué tal, que eran de presumir daños mayores en los arrabales bajos de la ciudad, y especialmente en la ribera del Manzanares.

Con efecto, la cantidad y violencia en el arrastro de las aguas han causado pérdidas muy sensibles y proporcionado unas horas de gran amargura y sobresalto al vecindario de los puntos inundados.

EN LA ESCALERILLA

En el lavadero conocido por este nombre, y situado en la parte baja de la puerta de San Vicente y denominado por el asilo de Lavanderos, reventó a las cinco de la tarde próximamente la alcantarilla que desagua en dicho punto.

La salida de las aguas fué tan brusca é impetuosa, que en un momento se inundaron las casas señaladas con los números 27 y 41, habitadas respectivamente por las familias de José López y Rosa Menéndez.

Los vecinos de las casas inmediatas, atraídos por las voces de auxilio que partían de las casas anegadas, se dirigieron allí, consiguiendo, no sin grandes esfuerzos, arrancar del peligro que corrían a los moradores.

EN EL PASEO DEL REY

Próximamente a la misma hora se tuvo conocimiento de que se hallaba en inminente riesgo una familia que reside en una casita aislada, compuesta

únicamente de planta baja y situada en el paseo del Rey, al pie de la montaña del Príncipe Pio, detrás de la estación del Norte.

Las aguas formaron un inmenso estanque en el solar donde se halla la mencionada casa, amenazando con desplomarla, dada la debilidad y ligereza de su armazón y estructura.

Unos obreros de un taller de herrería próximo a la vivienda, acudieron en auxilio de Anselma Polo y dos hijos suyos, que se habían encerrado allí huyendo de la tormenta, y lograron salvarlos, no sin tener que abrir violentamente la puerta, con agua hasta la cintura.

Gracias a los esfuerzos de tan heroicos obreros, se pudo evitar una desgracia inminente.

EN LA VIRGEN DEL PUERTO

Es el lugar más amenazado y, por consiguiente, donde siempre que llueva con alguna violencia hay que registrar algún suceso lamentable.

Ya el año pasado, por esta misma época, llegó el agua hasta los altares de la iglesia, y ayer alcanzó una altura de media vara.

La inundación, como ya es casi tradicional, fué producida por la rotura de la alcantarilla general que desagua cerca de la ermita y el desbordamiento alcanzó al templo y a dos casas de la ribera.

EN EL ARROYO DE EMBAJADORES

A consecuencia de estar situado este barrio en uno de los puntos más bajos de Madrid, las aguas se precipitaron con gran empuje, anegando por completo las habitaciones ocupadas por Escolástico Santa María y Bernardino Aznar.

Los vecinos tuvieron necesidad, para librarse de sus compañeros, de abrir un boquete en un tabique y arrancar la puerta de entrada.

De la habitación de Pedro Pérez hubo necesidad de sacar del lecho a su anciana madre Baltasara Caverro, de ochenta y seis años, y transportarla en brazos hasta dejarla en salvo.

En el mismo sitio corrieron grave riesgo los vecinos Sagundo Rodríguez y Ricardo Sanz, en cuyas habitaciones penetró el agua derribando las paredes.

Las casas inundadas son todas de planta baja, antiguas y de escasa resistencia. Las puertas encajan malamente en los quicios y cedieron al primer impulso.

Así es que lo mequino de la construcción ha dado lugar a que las aguas quebrantaran aquellos hogares hasta en sus cimientos.

Se han dado órdenes para que el arquitecto municipal reconozca los edificios y decretó su inmediato derribo si, como se teme, amenazan ruina.

EN EL BARRIO DE LAS INJURIAS

En este barrio también se han inundado las casas llamadas de Doña Amalia.

Del cuarto núm. 1, habitación de Luis Cobos Garrido, hubo que sacar de la cama a una hija suya que estaba enferma con calenturas.

En la manzana núm. 7 penetraron las aguas en los cuartos números 2, 5

EN EL CEMENTERIO DE SAN ISIDRO

En este cementerio la tormenta derribó 22 pies de la muralla situada a la subida del jardín.

También se inundó la casa de la Huerta, en el paseo de los Melancólicos, pereciendo 14 pollos y 6 gallinas.

EN LOS ASILOS

En el benéfico establecimiento del paseo de las Yserías también causó algunos desperfectos el temporal.

También se inundó el taller de remediación desde los primeros momentos.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

En la Argentina.
Buenos Aires 14.
Continúa la alarma en esta capital. Parte de la guarnición ha sido alojada.—*Fabra.*

Prohibición de grupos.
Praga 14.
Un bando del gobernador de Bohemia prohíbe toda clase de grupos y toda exhibición de emblemas.—*Fabra.*

Buques a Rio Janeiro.
Berlín 14.
La Gaceta de la Alemania del Norte da cuenta de que dos corbetas alemanas que estaban en Buenos Aires han salido ayer para Rio Janeiro.—*Fabra.*

Viaje de Guillermo II.
Lanterburgo 14.
El emperador Guillermo ha marchado con dirección a Stuttgart.—*Fabra.*

La encíclica de Su Santidad.
Roma 14.
Hoy se publica la nueva Encíclica sobre el santo Rosario, piadoso ejercicio cuya práctica reconoce y elogia su santidad León XIII.—*Fabra.*

NACIONALES

Noticias de Barcelona.
Barcelona 14, 117 t.
Anoche circularon de nuevo rumores acerca de alteraciones de orden público.
Las autoridades adoptaron precauciones en los cuarteles y en las afueras.
Los alsacianos y loroneses alocados en Barcelona han promovido

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 16

SANTOS DEL DIA 16 DE SETIEMBRE: San Cornelio y San Cipriano, mártires y San Rogelio.
Sale el sol a las 5'40; pónese a las 6'10.

CULTOS PARA EL DIA 16

Seguna el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco y habrá misa mayor a las diez, por la tarde sigue el novenario del Santo, predicando el Sr. Uribe. Se hará procesión de reserva.
En San Pascual y Escuelas del Sagrado Corazón, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En las Carboneras sigue el novenario de la Preciosa Sangre, orador el padre Pompilio Diaz.
En San Luis continúa el novenario de la Virgen de Covadonga, siendo orador el señor Sacramento.
En San Ginés prosigue la novena a Nuestra Señora de la Soledad, siendo orador el Sr. Sacramento.
En la parroquia de las Angustias sigue el setenario, y a las cinco se cantarán solemnes vísperas, asistiendo el venerable cabildo de señores párrocos.
En la parroquia de los Doctores, id. id., por la tarde, el párroco.
En San Marcos y el Carmen por la noche, solemne dolorosa, predicando los respectivos párrocos.
En San Martín concluye al amanecer el triduo anual a Santa Catalina de Génova, por la mañana habrá misa cantada.
En las Monjas de Santa Catalina sigue el de Santo Domingo (en Soriano), predicará D. Vicente Rodríguez.
En la Catedral, Duen Sucesor, Paloma, San Sebastián, Santiago, Descazas y Escuelas Pías Salvo.
En Santa María y en el santuario del Perpetuo Socorro, se cantará y en la Virgen del Puerto sigue.
En las monjas Servitas (calle de San Leonardo) y en la V. O. T. de Servitas (plaza de San Nicolás) empieza a las diez de la tarde el jubileo solemne que comienza en San Juan de los Rios y en la Servitas lites quotias; como el de Porticiucla.
En la misa y oficio divino son de San Cornelio y San Cipriano.

VISITA DE LA CORTE DE MADRID.—Nuestra Señora del Carmen en sus templos.

BOLETIN

Los tres viajeros del Morván, Rosa la primera, hubieran reconocido en la recién llegada a la joven de Saint-Saulge. Su cutis parecía más blanco aun con el traje negro—muy sencillo y tan estrecho que dibujaba sus magníficas formas—que llevaba puesto.

—¿Ha llamado la señora?—preguntó con desenvoltura.
—La señora se aburre—dijo el ama.
—La señora podría salir.
—¿Qué día es hoy?
—Miércoles.
—¿Yal!
La señora medio se incorporó en el diván y se dejó caer de nuevo, exclamando:
—¿Para qué?... ¿No hay cartas?
—Si las hubiese habido, la señora sabe bien que no la hubiera hecho esperar.
—¿No me ha escrito desde hace ocho días!—murmuró con tono trágico.
La doncella trató de consolarla.
—Será que el señor conde pensará volver de un momento a otro... Tal vez está ya en París!
La dama hizo un nuevo esfuerzo, se apoyó sobre el brazo izquierdo, avanzó su torso hacia la chimenea y movió la cabeza.
—Habría llegado hoy—dijo—ayer no estaba en París.
—¿Está segura de eso la señora?—insinuó con malicia la doncella.
La señora contestó sin vacilar:
—Sí.
Al mismo tiempo nizo un movimiento brusco, se levantó y se colocó delante de la chimenea, vuelta de espaldas a ésta.
—¿Sí—repetió—ayer, a eso de las tres, fui a casa del conde. El conde estaba ausente. No sé qué idea me dió. Subí a su cuarto... Llevaba mi llave... Entré.
Se calló.
Julia parecía perfectamente habituada a las excruciantes de su ama.
Aquella visita, comprometedora, a la casa de un soltero, no pareció admirarla.
La señora de Bremont se arrellanó en una butaca baja, y en aquella nueva postura, su cabeza se encontró de lleno bajo la luz de la lámpara.
No había dicho Julia la verdad mas que a medias al ensalzar los encantos de su señora.
La falsa Baronesa era rubia y blanca como su doncella.

BOLETIN

Debía aproximarse a los cuarenta y, pero todavía era soberbia.
Su cutis deslumbrador tenía la fineza del satín.
Sus pestañas, admirablemente arqueadas, daban sombra a unos ojos oscuros; sus labios de rosa eran crueros; sus blancos dientes parecían dispuestos a morder. Lo que admiraba sobre todo en ella, lo que atraía, eran sus hombros, sus brazos una garganta admirables, marmóreas, voluptuosas.
El conjunto de la persona tenía una gracia felina, embriagadora, aristocrática.
Las diáfanos manos estaban pulimentadas como el marfil.
Aquel cuerpo flexible y que parecía vibrar, debía haber sido diez años antes una maravilla.
El gabinete de Raimunda tenía dos veranas que daban a la avenida Hoche.
Por esta avenida pasan muchos carruajes, sobre todo por su parte alta.
Por qué el ruido de un coche que se aproximaba, descendiendo de la plaza de la Estrella, la hizo estremecerse, cuando había permanecido indiferente al ruido de los demás?
Hay presentimientos.
—¿El es!—dijo a la doncella.
Al mismo tiempo corrió a una de las ventanas, levantó las cortinas y miró hacia fuera.
Un cupé se paró delante de la puerta del hotel y emprendió de nuevo la marcha a los pocos momentos.
Un hombre había bajado de él y llamaba a la puerta.
—No me engañaba—repetió Raimunda.
—Julia dejados.
La doncella desapareció por una puerta, mientras que su ama se dirigía hacia la otra y la abría con precipitación.
El que llegaba era en efecto el conde de Rambert.
El misterio de su vida, aquel misterio que había aludido en su entrevista con Andrea en la casa del guarda, era su compromiso con la falsa viuda de la avenida de Hoche.
Este compromiso lo tenía contraído desde hacía mucho tiempo.
Cuando el conde apareció en la puerta, Raimunda retrocedió un paso.

BOLETIN

—¿En casa de Gabriela?... Buena casa. El conserje añadió con un ligero gesto:
—¿No me admira! ¿Es una habitación lo que queréis?
—Sí, señor.
—El señor Poquet me ha hablado. Os aprecia. Es un buen muchacho; razonable, muy pacífico, y que trabaja como un bandido... Tiene un picaro oficio... ¿Queréis ver el cuarto?
—Si no os molesta...
—En principio no nos gusta alquilar a señoritas solas; pero me parecéis una buena chica... y el señor Nestor me ha hablado bien de vos... Venid.
El digno portero dió algunas instrucciones a su mujer, que hablaba desde el fondo del biombo, y con un manotaje de llaves en la mano echó a andar, seguido de Rosa, hacia arriba, por una escalera de buena apariencia; subió cuatro pisos, entró en un pasillo largo, a cuyos dos lados había puertas numeradas como cuartos de baños, y llegó por fin al fondo; se detuvo ante una de ellas, metió la llave en la cerradura y abrió.
Era el número 16.
—¿Ved, es es el cuarto del señor Nestor—dijo indicando el número 14.
Inútil es describir lo pequeño de la vivienda que se ofreció a los ojos de la joven. ¿Qué diferencia de la casa de las verdas y del bonito dormitorio que en ella tenía, cuyas ventanas daban al parque de Tavernay!
Rosa se quedó fría, dió un paso hacia atrás.
Aquella habitación era un calabozo, en comparación del paraíso que ella había perdido.
Felizmente la voz del portero la distrajo de sus pensamientos.
—Aquí estareis mejor que creéis—la dijo.—Esto es templado, está en pleno Mediodía. Si entra en la casa algún rayo de sol, es para vos. Y esto se amuebla con muy poco. Molduras soberbias, una chimenea que funciona por sí sola, y piso como en casa de un príncipe... Es un hallazgo, ¿es verdad?
—Sí, señor.
—Entonces queda convenido. Dóscientos cincuenta francos por año, y nada más. Sesenta y dos francos cincuenta céntimos trimestre... ¿Podréis pagar esto?—Espero que sí lo podré pagar,

BOLETIN

—Los árboles y el jardín son una delicia en París. Siempre es mejor esto que nada.
—Cierto.
Rosa suspiró, pensando en los de Tavernay, en los viejos nogales de los Essarts, que cubrían cada una una fanega de tierra en las avenidas del bosque, en donde se respiraba a plenos pulmones. En este espacio tan estrecho de París se ahogaba.
El portero lo comprendió.
—¿En qué pensáis?—la preguntó.
Ella respondió sencillamente:
—En mi país.
—Vamos,—dijo el buen hombre—ánimo. El primer momento es el que cuesta. Cuando os hayais acostumbrado, las cosas marcharán como sobre ruedas. Necesitais muebles. Ocupaos de ellos. Id a una buena casa, y no os dejéis robar. Ya vereis. Aquí estareis bien.
Bajaron.
En el momento de ir a separarse del portero, le dijo Rosa:
—¿Tengo que pagar algo adelantado?
—Hay confianza en vos, y además no os llevaréis la casa ¿eh?
—No, bien seguro.
—Hay que dar cinco francos de portera.
Rosa sacó una moneda de cien sueldos del bolsillo y se la dió al buen hombre, que dijo al darle las gracias:
—Es pecado tomar dinero de una hermosa como vos. Habelis hecho bien en venir aquí. No seréis desgraciada.
El portero entró en su habitación, mientras que la joven atravesaba el patio para salir al boulevard.
—¿Y bien!—preguntó la mujer al marido, ¿está hecho?
—¿Está hecho! Una inquina nermosa, a fé mia; no hay una como ella en toda la Cité, en donde, sin embargo, no faltan chicas guapas. Y es joven, inocente, ingénuo y dulce.
—¿En qué se ocupa?
—Entra en casa de la florista de la calle Real.
—¿Bah! ¿ya?
—En cuanto la otra la ha visto la ha tomado.
—¿Es un bicho malo esa Gabriela! ¿Buena vida ha hecho!
—No se cuenta; pero corren por esas

BOLETIN

AMORES QUE MATAN.

una suscripción para obsequiar á los marineros rusos, si la escuadra rocala en Barcelona.

Han caído en la montaña grandes lluvias. Algunos pueblos están casi inundados.

Ha terminado el conflicto obrero en Cádiz de Montbui. Los trabajadores han vuelto á sus ordinarias faenas, habiendo llegado á un convenio con los patronos.

El motín careció de importancia. Lo motivó la actitud de las mujeres frente al local donde se estipulaba la transacción.—Figuerola.

Un banquete.

Coruña 14, 9'25 t. El gobernador ha obsequiado hoy con un banquete en su casa al comandante general del 7.º cuerpo de ejército, Sr. Sanchez. Han asistido los generales Pin y Caramés, el presidente y el fiscal de la Audiencia, los diputados Sres. Aisina y Sora, el delegado de Hacienda y el secretario del gobierno.

Los comensales cambiaron impresiones acerca de los últimos sucesos aquí ocurridos.

Comentábase y se da gran importancia á este banquete con relación á los asuntos locales.

En el tren correo de esta tarde ha salido para Valladolid el intendente militar. Créese que fijará allí su residencia.—El correspondiente.

Viajeros.

Coruña 14, 9'25 t. En el correo de hoy ha llegado á esta ciudad, acompañado de su señora é hijos, el ex gobernador militar de Teruel D. Ramón Rubalcaba y Juárez de Negrán.—El correspondiente.

Feria en Eclja.

Eclja 14, 9'15 t. Nótese gran animación en esta ciudad con motivo de la feria que anualmente se celebra en los días 21, 22 y 23 del corriente.

La charanga de cazadores de Cataluña, que ha sido contratada, tocará en el Paseo de San Pablo, que estará alumbrado á la inglesa.—El correspondiente.

Nuevo cuartel.—La salud pública. Debido á las gestiones del diputado Sr. Agelot, del gobernador Sr. Padilla y del alcalde de la capital, empezarán muy pronto las obras del nuevo cuartel de infantería.

La salud en esta capital es inmejorable.—Arroyo.

Acogida entusiasta.

Lugo 14, 5'45 t. Preparase un entusiasta recibimiento á las tropas asignadas á Lugo, que deben llegar dentro de pocos días.

Han comenzado los trabajos de la cárcel vieja, con objeto de instalar en ella oficinas militares.—El correspondiente.

Traslado sentido.

Lugo 14, 5'45 t. Ha causado penosa impresión el traslado del presidente de esta Audiencia, funcionario dignísimo por su integridad y excelentes prendas de carácter.—El correspondiente.

Multas en perspectiva.

Lugo 14, 5'50 t. El gobernador cita nuevamente á la Diputación para el día 21, conminando con una multa de 125 pesetas á los diputados que no concurren.

La convocatoria, concebida en términos patrióticos y levantados, produjo excelente efecto.—El correspondiente.

A cazar lobos.

Lugo 14, 7 t. En el Ayuntamiento de Abadín, mandados de lobos ponen en grave riesgo las vidas y haciendas de los vecinos y transeúntes. El gobernador ha concedido permiso para que se dé una batalla á las fieras mencionadas.—El correspondiente.

¿Cuándo se arregla eso?

Lugo 14, 7 t. Puedo adelantar la solución acordada por los conservadores al conflicto suscitado estos días con motivo de los preparativos que hay que hacer para alojar el regimiento de artillería.

Abunda el criterio de autorizar al Ayuntamiento para que haga las obras

oportunas, pero sin contribuir la Diputación.

Los liberales pedirán que contribuya ésta como copropietaria, y triunfa el seguro la mayoría.—El correspondiente.

Compañerismo.

Segovia 14, 8 n. Hoy han celebrado un banquete todos los periodistas locales, reuniendo la mayor alegría y la más estrecha unión.

Al acto asistió el distinguido escritor D. Texitfont Gallego.—El correspondiente.

Motín.

Pamplona 14, 4'50 t. (Recibido en la redacción á las 8'30 de la noche.)

A las diez de la noche pasada se ha alterado el orden público en Olite. Las turbas amotinadas apedregaron la casa del alcalde, tratando de incendiarla y asaltarla.

Los amotinados inutilizaron el teléfono. Ha motivado estos tristes sucesos el haber suprimido la autoridad local la periódica corrida de vacas.

Enviése fuerza de la guardia civil, destruyendo el correspondiente samario el juez de Tafalla.

A las tres de la tarde de hoy ha recibido un telegrama el gobernador de la provincia, diciéndole que reina orden aparente.—El correspondiente.

Lo reducido de la asignación concedida durante el actual año económico para las obras del hospital Militar de Carabanchel obligará á suspenderlas dentro de breves días, pues no queda disponible más cantidad que la necesaria para sostener el personal que haya de custodiarlas durante el resto del ejercicio.

Aparte de que esto exige que se despidan unos 250 trabajadores, da lugar á unas obras tan urgentes que quedan paralizadas durante algún tiempo, y esto es tanto más sensible, cuanto que el estado del actual hospital Militar es verdaderamente ruinoso.

Ayer mañana tuvieron un encuentro desagradable en la plaza del Rey, motivado por cuestiones particulares, el conocido pintor Sr. Ruiz Guerrero y el redactor del Heraldo, Sr. Padilla.

Los Sras. Ruiz Guerrero y Padilla han encomendado el arreglo de sus desavenencias, el primero á los señores Saint Aubin y Dicenta, y el segundo á los Sras. Burrell y Morales.

Se ha dicho anoche que cuando se reanuden las sesiones de Cortes, un diputado conservador preguntará al gobierno si en vista de las repetidas cartas que envían los electores negando su representación á algunos diputados, pueden éstos sentarse en el Congreso con igual derecho que antes de la desautorización.

El gobierno se limitará á contestar, si tal pregunta se hace, que la ley establecida que el mandato electoral es por cinco años, sin facultad de revocarlo por parte de los electores, y sin mandato imperativo; por consiguiente, nada puede hacerse en el asunto.

El embajador de Portugal conferenció ayer con el señor ministro de Estado para protestar de la noticia referente á la existencia del cólera en Lisboa.

A última hora de ayer conferenciaron con el Sr. Sagasta los ministros de Hacienda y Gobernación acerca de las cuestiones pendientes.

Durante la tormenta de ayer tarde cayó una chispa eléctrica en la casa número de la Plaza de Chamberí, recorriendo la habitación del guardia de seguridad Pablo Montoya y rompiendo el enlosado, la campana de la chimenea y algunos cacharros de la cocina.

No produjo desgracias personales. El tren ascendente núm. 84, procedente de Badajoz, ha descarrilado en el kilómetro 4 á causa de la lluvia torrencial que interceptó la vía.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias. El señor gobernador civil de la provincia ha interesado del Ayuntamiento que se habilite el hospital de Valle

hermoso para el caso de que la salud pública se altere en la capital, y á este efecto giró ayer una visita á dicho edificio el alcalde interino Sr. Méndez Vigo.

En Alcazar de San Juan han quedado detenidos el tren mixto, el correo, el expreso de Andalucía y el correo de Valencia.

El vapor correo francés Saint Germain, procedente de Cádiz y escalas, ha llegado á Santander el 14 del actual, á las ocho de la mañana.

Las subastas celebradas ayer en la tercera Casa consistorial, para suministro de material granítico para las aceras de esta capital, y de adquiren para los empadronados, fueron adjudicadas, provisionalmente, á D. Manuel de Luna, por el tipo la primera y con un 18 por 100 de rebaja la segunda.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos sobre movimiento en el personal.

Es evidentemente injusto y destruido de todo fundamento el artículo que publica El Liberal de ayer censurando al gobierno por supuesta demora en la declaración de puertos sucios de Inglaterra y de otros puntos, y á algunas autoridades, por considerar que ocultaban ó no se enteran de la existencia de casos de cólera en el territorio de su mando.

El día 4 del corriente, el cónsul de Londres telegrafió que desde el día 2 del mismo habían ocurrido dos casos de cólera en Grimsby y tres en Hull.

El mismo día 4 se declararon sucias las procedencias de Grimsby y de Hull, creulándolo por telegrama á los gobernadores y publicando la Gaceta la real orden en el día 5.

El día 8 de este mes, el mismo cónsul de Londres manifestó por telegrama que del examen microscópico efectuado resultaba sospechoso de cólera un caso (el primero) ocurrido en Londres el día 7 en el distrito de Westminster, manifestando que desde el 8 expide patentes sucias.

El mismo día en que se recibió el telegrama hizo el ministerio de la Gobernación la declaración de puerto sucio, comunicándolo por telegrama á los gobernadores y publicando la real orden en la Gaceta del día 10.

Con la misma prontitud y con el conocimiento de un solo caso de cólera ó fiebre amarilla se hacen las declaraciones de puertos sucios, sin consideraciones de ningún género y sin más punto de vista que el interés de la salud pública.

Estas declaraciones, como todas, comprenden para los efectos de las cuarentenas, según lo mandado en la regla 7.ª de la real orden de 23 de setiembre de 1892, las procedencias que se manifiestan del primer caso, fundándose esta medida en la suposición de que el germen existe en la localidad algún tiempo antes de la manifestación del primer caso, y este tiempo que puede ser el de la incubación de la enfermedad hasta la presentación de sus síntomas, está determinado por la ley de sanidad en diez días.

Las declaraciones de puertos sucios sospechosos ó limpios han de fundarse necesariamente en datos oficiales, según la regla segunda de la real orden citada de 23 de setiembre de 1892, y nuestros cónsules cumplen con toda solicitud, salvo rara excepción, los deberes que en orden á la salud pública les impone el reglamento de sanidad marítima y reales órdenes citadas en la última sobre la materia, de 23 de setiembre de 1892, comunicando por telegrama todo caso confirmado ó sospechoso en su jurisdicción.

Vea, pues, El Liberal que no hay demora alguna en este importantísimo servicio, sino por lo contrario, grande actividad y solicitud.

Lo mismo puede decirse de lo ocurrido en Bilbao, donde, desde los primeros momentos se han tomado las medidas más acertadas y enérgicas recomendadas por la ciencia y por nuestra legislación, sin ocultación alguna.

Diariamente se comunican á la prensa todas las noticias sanitarias, y en confirmación de lo dicho á la vista de

los Estados Unidos, y no Inglaterra, la nación que tomará la iniciativa para la pacificación, en el caso de que se prolonge la lucha, apoyando la nueva elección presidencial.

La armada brasileña consta de 496 oficiales, y de estos 310 constituyen el núcleo de los jefes sublevados.—Eduardo Silva.

El delegado especial del gobierno brasileño en Europa ha recibido de Rio Janeiro el siguiente despacho oficial.

«Es inexacto que los buques rebeldes hayan podido salir de la bahía de Rio Janeiro hasta ayer tarde que bombardearon la ciudad de Mitherooy, capital del estado de Rio Janeiro.

La guarnición de Mitherooy resistió heroicamente, rechazando todas las tentativas de desembarco de los sediciosos, continuando firmes en su puesto. Las fuerzas del ejército, la guardia nacional y los soldados de policía permanecen fieles al gobierno y á la defensa de la República.

Los estados se muestran unánimes en condenar el movimiento sedicioso.

Washington 15. El ministro de los Estados Unidos en Rio Janeiro telegrafía lo siguiente á su gobierno:

«Rio Janeiro 4.—Los insurrectos han bombardeado, á las once de la mañana de hoy, el arsenal situado en el muelle y al centro de la ciudad, como igualmente las fortificaciones que defienden la entrada del puerto. Algunos proyectiles cayeron en la ciudad. Ha resultado una mujer muerta.

«La transmisión de los despachos comerciales ha sido nuevamente prohibida por el gobierno.»

La legación del Brasil en Paris ha recibido el siguiente despacho oficial, fechado ayer tarde en Rio Janeiro:

«El bombardeo por los buques insurrectos ha durado seis horas, sin ocasionar destrozos de consideración.»

Buenos Aires 15. Se han recibido noticias del Brasil diciendo que la escuadra insurrecta ha bombardeado á Gamba, apoderándose de la cañonera Agagon.

El presidente, Sr. Peixoto, se ha hecho dueño del telegrama, y por lo tanto es preciso aceptar con muchas reservas las noticias que se reciben respecto al movimiento insurreccional.—Fabra.

DESÓRDENES EN CATALUÑA

Barcelona 14, 10 n. Se ha alterado el orden en la provincia de Tarragona por la cuestión de los rabassaires primero y por la supresión de los juzgados de Falset y Montblanch después.

Este último ha acabado de excitarse á los rabassaires, los cuales celebraron un meeting en Vendrell. Abundaron en él los discursos de tonos duros, que motivaron alarmas, cierre de tiendas y carreras.

Las autoridades de Tarragona enviaron fuerzas de caballería é infantería, restableciéndose el orden material.

Ayer recorrieron los grupos las calles de Montblanch. La guardia civil los disolvió, pero se rehicieron y se prepararon á atacar á los grupos; ¡Mueran los ricos! ¡Fuera pagos!

Los grupos se situaron en la plaza de la Constitución. Los guardias acudieron á dispersarlos y los amotinados los recibieron á tiros.

Trabóse una empeñada lucha; los guardias dispararon sobre los revoltosos, resultando tres muertos y cinco heridos graves, de los cuales murieron dos hoy.

La autoridad envió fuerzas de infantería desde Tarragona y de caballería desde Reus, restableciéndose el orden material.

Se instruyen las oportunas sumarias. Atribuyóse á estos hechos las precauciones militares adoptadas ayer y hoy en Barcelona.

Dícese que desde la semana anterior se notaba en Montblanch la presencia de gentes extrañas.—Figuerola.

Barcelona 14, 10 n. El general Martínez Campos ha declarado que atajará los desórdenes, siendo inexorable con los revoltosos. Está dispuesto á que sea respetado el principio de autoridad.

Confirmo mis anteriores telegramas acerca de que la cuestión de los rabassaires se ha convertido en una cuestión social de muy mal aspecto.

Los ánimos están muy excitados por las predicaciones demagógicas y furibundas de estos últimos tiempos.

El terreno es abonado para serios conflictos. Recuérdese cuán fácilmente se han reunido 300, 400 ó 2000 rabassaires para acudir á un meeting y esperar á los esquirols ó hacer cualquier clase de manifestaciones favorables á sus ideales.—Figuerola.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia. El Sr. Capdepón no ha podido asistir, porque tenía que presidir poco después la apertura de los tribunales.

El objeto del Consejo, reunido á instancia del señor ministro de la Gobernación, era tratar de la forma de allegar socorros para aliviar la catástrofe de Villacañas, puesto que en el presupuesto vigente no existe capítulo alguno para calamidades públicas.

El señor ministro de la Gobernación ha dado cuenta de todos los telegramas recibidos desde anoche relativos á dicha catástrofe. Según puede verse en otro lugar, ésta ha sido muy grande. Los muertos, según las últimas noticias, eran 41, temiéndose que pudieran descubrirse más cadáveres en las operaciones de salvamento.

También dió lectura el señor ministro de los telegramas cambiados con los gobernadores de Toledo, Ciudad Real y Albacete, con los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército de Andalucía y Valencia, para que enviasen socorros personales y material á las zonas públicas y en fuerza de ejército para atender á las operaciones de salvamento y poderlas ejecutar con mayor rapidez.

Por último D. Venancio Gonzalez dió cuenta de las disposiciones adoptadas desde anoche en esta capital para enviar algunos socorros desde aquí á la atida población.

Con esto se llegó al objeto del Consejo, ó sea la forma de enviar algunos socorros pecuniarios, y después de examinar la cuestión detenidamente, se acordó utilizar la cantidad necesaria del fondo que aún no ha tenido aplicación de la suma recaudada con motivo de las inundaciones de Consuegra y Almería.

Existe de estos fondos un remanente de más de un millón de pesetas y el gobierno ha telegrafado al señor marqués de Aguilar de Campo, comisario regio, para la ejecución de las obras de Consuegra y Almería, participándole el acuerdo del Consejo, que es el de disponer provisionalmente de la cantidad necesaria, dando cuenta á las Cortes tan pronto como reanuden sus tareas, para, si estiman que debe reintegrarse la cantidad que se utiliza, presentar un crédito supletorio por la suma á que ascienda aquella.

El señor ministro de la Gobernación pensó anoche mismo, al tener las primeras noticias de la catástrofe, salir para Villacañas; pero ha suspendido su viaje porque realmente es más necesaria su presencia aquí, para organizar rápidamente el envío de todos los socorros precisos.

Ya anoche telegrafó al alcalde de Villacañas que podía disponer para las primeras atenciones de socorro de 10000 pesetas.

El señor ministro de la Gobernación habló también de las noticias recibidas acerca del curso de la epidemia cólerica.

Según ellas han ocurrido cuatro casos nuevos en Bilbao y Barakaldo. El consejo terminó á la una de la tarde.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

calle muchas habladurías. ¡Si se fuera á creer todo lo que se dice!...

—Eso no importa para que si ella ha cogido tan pronto á esa pequeña, haya sido por su cara. ¡Un espejo para coger alondras!

El portero se echó á reír.

—Después de todo—dijo,—eso no nos importa. Ella es encantadora; esto es todo lo que sé.

La mujer murmuró entre dientes.

—Bueno. Algún día hablaremos. Aquel mismo día, el coche de un gran almacén llevó un mobiliario completo para el cuarto de Rosa.

Este mobiliario no era numeroso ni caro.

En poco tiempo estuvo instalado, limpio y puesto en su sitio.

Rosa había seguido al pie de la letra las instrucciones de su vecino.

La camita de hierro con algunos adornos de cobre era muy sencilla; dos sillas de madera curvada acompañaban á una cómoda de nogal, una mesita y un tocador más grande que la cómoda.

El ajuar no era grande: dos juegos de cama, media docena de tohallas y algunos accesorios.

Dos morillos en la chimenea y delante una alfombra de veinticinco francos, que cubría la mitad del piso; un candelero de cristal sobre la chimenea, un quinqué sobre la mesa y en las ventanas cortinillas blancas de tela de á quince sueldos el metro, recogidas por una abrazadera azul.

Esto era todo.

Rosa había arreglado su habitación con la presteza de un hada.

—Después de todo, no tenía en su favor su conciencia?

La noche era serena.

Se puso á la ventana. A las nueve contemplaba el espectáculo de las luces que se veían en las ventanas de enfrente, del otro lado de los jardines; las sombras que pasaban por debajo de los árboles, vecinos que entablaban conversación con los de otros pisos, por los balcones ó por las ventanas, mientras que el ruido sordo del boulevard y de las calles formaba una base continua á aquellas misteriosas conversaciones.

Se abrió la ventana del afinador.

Este inclinó hacia afuera su torso poco desarrollado, afeado por su bigodito, que le hacía parecer más pequeño, y al ver á su vecina, la preguntó:

—¿Está arreglada la casa? ¿Os han recibido bien?

—Gracias á vos.

—Es que yo tenía interés en teneros cerca de mí.—Seremos buenos amigos. Ya vereis.

—Sin duda.

—Si necesitáis algo, decidmelo; no andeis con miramientos.

—Gracias, no necesito nada.

—¿Teneis buena colocación, al parecer?

—Bastante buena.

—Vamos, me alegro; dormid bien. En París es preciso andar mucho; pero no es tan malo como dicen... No se hace lo que se quiere, ¡Buenas noches, paisana!

Rosita, que está muy triste por lo que ha pasado.

«Estoy muy cansada. No he cesado de andar por este París en todo el día para procurarme los objetos que necesitaba. Voy á dormir, y mañana principiaré á desempeñar mi cargo.

«Los principios serán tal vez penosos; pero me acostumbraré.

«Adiós, señor Pivart. Desde mi ventana veo á gran distancia unos jardines, pero qué lejos están de parecerse á los nuestros!

«Volveré á ver esos alguna vez!...

«Adiós, me aburro ya de estar sola y tan distante; pero es la suerte quien lo quiere.

«Vuestra afectísima,

»ROSA BRINON.»

Puso el sobre:

M. PIVART (Pastor en los Essarts.)

Tavernay (Nievre).

Sus ojos se cerraron. Dejó caer sus vestidos sobre la alfombra, y muy pronto no se oyó en la habitación más que el ruido de una respiración igual, pura como la de una criatura dormida en su cuna.

XXI

El misterio del conde de Rambert

Ha sido edificado hace unos veinte años por un peruano que desapareció pronto para volver á sus pompas y á sus guanvos.

Cómo había pasado este hotel á las manos de su actual propietario, sólo el peruano podría decirlo; pero está lejos y no se inquieta por esto sin duda.

Todo lo que se sabía en los alrededores del hotel, era que estaba habitado por una mujer sola, muy pacífica, que se hacía pasar por viuda y se llamaban señora de Bremont.

Sus íntimos la llaman simplemente Raimunda.

Algunas veces la llamaban Baronesa. Todos se engañaban.

En el fondo no era ni Baronesa ni viuda de Bremont.

Únicamente su notario hubiera podido saber su verdadero nombre.

Su partida de bautismo decía:

«Luisa-Raimunda Collinet, nacida en Belleville, hija natural de Berta Collinet, en vida comparsa ó corista de teatros secundarios.»

Berta Collinet había muerto en la miseria, como había vivido.

Su hija había tenido más suerte y ostentaba un tren de mujer elegante.

Tenía coche y tres criados, además de Felipe el cochera, que debía tener una lengua bastante mala, y de Julia Brault.

Pocos días después de la entrada de Rosa en el almacén de flores de la calle Real, á eso de las nueve de la noche, en el primer piso del referido hotel, en un elegante gabinete lujosamente amueblado, una mujer, envuelta en un peñador de peluche de un color verdoso, sujeto al talle por un cordón fuerte y flexible á la vez, y con los rubios cabellos recogidos sobre la nuca, formando casco, estaba tendida en un diván, con los brazos plegados bajo su cabeza y dando muestras inequívocas de su cansancio y aburrimiento.

El gabinete estaba débilmente alumbrado por una sola lámpara, velada por inmensa pantalla de encajes, colocada sobre un transparente de color azul claro. En la chimenea ardía un buen fuego. La mujer del peñador de peluche extendió el brazo y tocó el botón de un timbre.

AMORES QUE MATAN.

Se ha concedido á la real y primitiva archicofradía de Nuestra Señora de la Caridad y Paz la autorización necesaria para colocar mesas de peñador en las iglesias de esta ciudad dependientes de la jurisdicción ordinaria, desde el momento en que los reos sean puestos en capilla hasta la hora en que reciban sepultura eclesiástica.

M. Poincaré, ministro de Instrucción pública en Francia, ha mandado publicar oficialmente para texto en las escuelas, un Manual de las niñas, que, según el autor, no desmerece de las obras de Fenelon y Dupanloup. Pero, como presumían nuestros lectores, dista mucho de estos libros, no digamos ya en la forma, sino en el fondo, prescindiendo de la instrucción religiosa y se limita á la moral, que él llama cívica; es decir, á una moral que sobre carcer de baso, prescinda de las más arriesgadas aplicaciones.

Hay que desengañarse: en este fin de siglo se cree que la enseñanza es la gran palanca de toda revolución.

Dicen de Lisboa que el padre Cuervo y Trelles, español de la orden de Predicadores, se halla en esta capital recogiendo y estudiando cuantos documentos se le indican relativos á la vida del maestro Fr. Luis de Granada. Con este motivo O Correo Nacional hace grandes y merecidos elogios de la Guía de Pecaadores.

Se han reunido en Congreso las asociaciones obreras suizas, bajo la presidencia del párroco de Reichenau, asistiendo á las sesiones 65 delegados, algunos de ellos sacerdotes.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de setiembre.

Parada: Canaries. Jefe de la 1.ª Sección comandante don María Cristina, don Manuel Alarcón.

Imaginería: Señor comandante del 2.º Montado, D. Joaquín de la Cruz.

Visita de Hospital: Baleares, quinto capitán.

Reconocimiento de provisiones: 2.º Montado, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Terceiro cuarto capitán don Zaragoza.

EDICION DE LA NOCHE TERRIBLE CATASTROFE INUNDACION EN VILLACAÑAS MAS DE 40 VICTIMAS

HASTA LAS CINCO DE LA MAÑANA

El telegrafo transmitió anoche al gobierno la triste noticia de que Villacañas, importante población de la provincia de Toledo, acababa de experimentar una horrible desgracia, semejante a la de Consuegra.

Se hablabá de que habían perecido ahogadas muchas personas, y que gran número de casas quedaban totalmente destruidas por la inundación.

Todos cuantos oyeron lo que se comunicó de la catástrofe, reconstituyen en su imaginación la horrorosa escena que ha sido teatro Villacañas, acordando el peligro las sombras de la noche, oscurecidas del daño y recordadoras del remedio.

Cuando el presente número llegue a manos de nuestros lectores, el redactor de LA CORRESPONDENCIA Sr. Mostre Martínez habrá llegado al sitio donde se han verificado los tristes sucesos, y desde allí nos informará de cuanto ocurra comunicándonos detalles de la catástrofe con toda prolijidad y detenimiento.

Mientras tanto, solo se sabe que muchas personas han sucumbido víctimas de los elementos, y que otros necesitan de auxilio y socorro inmediato, si se quiere arrancarles de la miseria ó de la muerte.

No habrá seguramente un corazón que no palpite al estímulo de la desgracia y no experimente un movimiento de simpatía hacia las víctimas de una catástrofe tan tremenda.

Una continuación publicamos las noticias que se nos facilitaron en los centros oficiales hasta las últimas horas de la madrugada.

Ayer cayó sobre Villacañas una horrosa tormenta, siendo los aguaceros tan numerosos, que no se recuerda en aquella población lluvia igual. Muchas viviendas quedaron inundadas.

En Huertas también se ha inundado la vía. Próximo a Castillejo existen en la línea tres cortaduras importantes.

En el tren mixto de hoy por la mañana saldrán las dos compañías de ingenieros y el personal de bomberos con las bombas aspirantes.

A las ocho de anoche salió de Madrid otro tren de socorro.

Anoche se personaron en el ministerio de la Gobernación el señor gobernador y el alcalde interino, Sr. Méndez Vigo, ofreciendo toda clase de auxilios en lo que depende de dichas autoridades.

El señor alcalde ordenó seguidamente por teléfono se dispusieran a salir para Villacañas cuatro bombas y el personal correspondiente.

Los empleados que salieron en los trenes de socorro efectúan los trabajos para los trasbordos.

El Sr. González ha pedido se celebre hoy un Consejo de ministros extraordinario para acordar los socorros que se han de facilitar al vecindario de Villacañas.

Probablemente el señor ministro de la Gobernación saldrá para el sitio de la catástrofe.

El comandante jefe de Valencia, en tanto de la catástrofe de Villacañas, envía a este punto dos compañías de infantería con útiles para prestar socorro. Saldrán en el tren de las 2:18 de la tarde de hoy.

En vista de hallarse interrumpida en varios puntos la línea del ferrocarril, el gobernador de Toledo ha salido a las 11:45 de la mañana en coche, por Mora, acompañado del ingeniero Sr. Inchausti, el diputado Sr. Lozano y del jefe de la guardia civil con dirección a Villacañas.

Ha teleografiado dicho gobernador a Madrid para que vayan inmediatamente tres bombas que tienen los ingenieros.

Comunica el alcalde de Yepes que en la tarde y noche de ayer descargó sobre aquel término horrosa tormenta de agua y granizo, que produjo la inundación completa de toda la zona, destruyendo todos los frutos. Muchos vecinos quedan sumidos en la mayor miseria.

agua que imposibilita hacer reconocimiento. Para dicho punto ha salido personal y obreros, a fin de remediar averías. —Lorenzo.

A Villacañas.—La catástrofe. Aranjuez 15, 11:43 m. He llegado sin novedad en el tren mixto descendente de Madrid, á pesar de haber procurado orientarme para salir al medio de dirigirme a Villacañas.

En el tren han llegado dos compañías de ingenieros militares al mando del comandante Sr. Arteta. Vienen también los capitanes Sres. Soriano y Mostino, seis tenientes y el médico Sr. La Rica, componiendo un total de 100 hombres.

También han venido, con dirección a Villacañas, los bomberos de la Villa. De la prensa madrileña vienen: por El Imparcial, los Sres. Alhama y Martínez; por El Liberal, Vargas y Loma; por El Heraldo, Garique, y por El Reservista, Pérez.

Se encuentran detenidos los trenes correa de Andalucía y Valencia. Salgo en el tren número 20 por la línea de Guenca para Villarrubia, donde habré de ir á los medios de locomoción para trasladarnos á Villacañas, adonde llegaremos á las siete de la tarde, pues hay que recorrer unos 40 kilómetros.

Aquí circulan como verdaderos detalles horribles de la inundación. Las comunicaciones telegráficas serán deficientes para el enorme servicio que habrá que trasmitir.

Dícese que el gobernador de Villacañas se inició á las dos de la tarde y duró hasta las siete.

La consternación que reina en el vecindario es indescriptible, anhelando que lleguen auxilios.

Los enviados por el Ayuntamiento de Aranjuez no han sido utilizados por continuar el viaje el tren de socorro venido de Madrid.

El tren ascendente de Andalucía quedó aislado á medio kilómetro de la estación de Tembleque sin poder adelantar ni retroceder. Tampoco se le pudieron llevar inmediatamente auxilios porque las cortaduras de uno y otro lado son de gran importancia. —Mestre Martínez.

El tren ascendente de Andalucía quedó aislado á medio kilómetro de la estación de Tembleque sin poder adelantar ni retroceder. Tampoco se le pudieron llevar inmediatamente auxilios porque las cortaduras de uno y otro lado son de gran importancia. —Mestre Martínez.

El tren ascendente de Andalucía quedó aislado á medio kilómetro de la estación de Tembleque sin poder adelantar ni retroceder. Tampoco se le pudieron llevar inmediatamente auxilios porque las cortaduras de uno y otro lado son de gran importancia. —Mestre Martínez.

También ha ocurrido un caso de igual índole en Deusto, y otro en Ortuella, habiéndose adoptado rigurosas medidas de precaución en ambos puntos.

Noticias tranquilizadoras. Bilbao 15, 11:43 m. La situación sanitaria de la provincia no ofrece cuidado alguno, á pesar de que los médicos dan parte de haber ocurrido algunos casos coloriformes.

Lo cierto es que se adoptan excelentes medidas higiénicas para evitar el desarrollo de la epidemia.

El doctor Mendoza, llegado aquí hace días, trabaja en los cultivos de las dodecciones para determinar, mediante el examen microscópico, la verdadera naturaleza de la enfermedad coloriforme.

El Ayuntamiento de Bilbao cuenta con fondos suficientes, de suscripción popular para hacer frente á las necesidades del momento, pero algunos pueblos de la zona minera no se hallan en el mismo caso.

Ayer visitó á Ortuella el inspector de sanidad doctor Ogamiuaga, encontrando la población en un estado deplorable, desde el punto de vista higiénico.

Ya se han adoptado toda clase de medidas preventivas. Hasta ahora no hay motivo de alarma. —Coll.

Se ha ordenado al gobernador de Bilbao que en el caso de que los facultativos consideren perjudicial para la salud pública el consumo de las ostras, prohíba en absoluto la venta de las mismas.

Esta medida obedece á haberse observado que algunas personas que comieron gran cantidad de ostras, han fallecido de cólicos.

Según telegramas de anoche, en Baracaldo hay un nuevo ataque de enfermedad sospechosa.

Se ha dado de alta á cuatro de días anteriores, y quedan cinco en tratamiento.

En dicha población existe el principal foco de la enfermedad, y en atención á esto, el señor subsecretario de Gobernación ha teleografiado anoche al gobernador de Bilbao, que disponga el blanqueo de todas las casas de Baracaldo, y extreme las medidas de saneamiento de la población, de acuerdo con el doctor Mendoza, comisionado por el gobierno para dicho objeto.

de volver al Congreso que abrigaban siempre para el otoño próximo los amigos del Sr. Salmerón.

Hoy se ha dicho que se convocaría la reunión de Cortes los días de octubre del 28 al 30.

Es cierto que los conservadores, al decir de los más caracterizados residentes en Madrid, no discutirán sino levemente el proyecto de ley de administración tal como está redactado al presente.

En los últimos días ha sido extraordinario el número de veraneantes que ha regresado á Madrid procedente de las provincias del Norte. En la provincia de Guipúzcoa, aparte de San Sebastián, quedan ya contadas familias. Lo que se ha iniciado en los últimos días ha sido mayor afluencia de españoles en Biarritz.

Esta tarde han conferenciado á última hora con el jefe del gobierno los ministros de Hacienda y Fomento.

Nuestro querido amigo D. Pedro Antonio de Orueta ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos en la flor de la edad.

Acompañamos en su honda pena á la atribulada familia.

En la Corona se siguen recaudando los impuestos con toda normalidad.

El alcalde de Lillo participa que ayer desahogó sobre dicha población horrible tormenta que destruyó las hortizales y arrastró las tierras laborables; se anegó el pueblo y quedaron destruidas las ropas y menajes de los vecinos de los barrios inundados. Se han ahogado muchos animales, y algunas casas amenazan ruina; en las calles ha quedado medio metro de fango.

No hay desgracias personales que lamentar.

Hoy se ha verificado en el ministerio de Hacienda la subasta de los solares que pertenecen al Estado en la calle del Turco. Solamente ha tenido postores el señalado con el número 2, que ha sido adjudicado en 104000 pesetas (8000 más que el tipo de subasta) á nuestro colega El Liberal.

Los generales Mendicuti, Aznar y Echaluze, y el coronel Suarez Inclán, jefe de la Escuela superior de Guerra,

se han reunido esta tarde para tratar de la designación y admisión de los oficiales que han de entrar como alumnos en dicho establecimiento de enseñanza.

Anque el señor ministro de la Gobernación quería marchar esta tarde mismo á Villacañas y demás pueblos inundados, ha suspendido su viaje hasta recibir nuevas noticias que le hagan necesario.

Entre tanto, ha trabajado con actividad para enviar á demás de auxilios materiales, recursos pecuniarios.

En efecto, además de 18000 pesetas remitidas hoy mismo, ha escrito el señor ministro á las personas importantes de aquellos pueblos para que adelanten algunos fondos que se les reintegrarán en breve.

El Sr. González ha conferenciado, según acuerdo del Consejo, por telegrafo con el señor marqués de Aguilera de Campo, y parece que se ha convenido hacer uso de la parte que se necesita de construcción de ramblas destinadas á un millón de pesetas. Almoría, y cuyas obras no se podrán empezar en bastante tiempo, á causa de no estar terminados los expedientes de expropiación.

Claro es que este dinero se tomará en concepto de adelanto, que se reintegrará en seguida que las Cortes voten el crédito necesario para atender á la actual desgracia.

El señor marqués de Aguilera de Campo llegará probablemente mañana á Madrid.

No es cierto que esta noche se celebre otro consejo de ministros.

Tampoco es exacto, como han dicho algunos periódicos, que se haya firmado el nombramiento del Sr. González de la Fuente para la subsecretaría de Gracia y Justicia.

El domingo publicaremos un CUEN. TO de DOÑA EMILIA PARDO BAZAN titulado MADRE escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El domingo publicaremos un CUEN. TO de DOÑA EMILIA PARDO BAZAN titulado MADRE escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El domingo publicaremos un CUEN. TO de DOÑA EMILIA PARDO BAZAN titulado MADRE escrito expresamente para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

TELEGRAMAS OFICIALES

Albacete 15, 7 m. En el tren mixto (6 mañana) han salido para Villacañas obreros de la empresa del ferrocarril, á las órdenes del jefe de vias y obras y un ayudante de caminos, y en el tren de mercancías que sale á las 7 de la mañana saldrá el ingeniero jefe de obras públicas con el personal y efectos de salvamento.

Albacete 15, 12:20 t. En tren de mercancías que salió de Albacete á las 9:30 de la mañana, van á Villacañas el ingeniero jefe de obras públicas, personal del mismo y material de salvamento existente en aquella jefatura.

Castillejo 15, 12:44 t. Ha regresado la máquina que salió á explorar la vía. Solo llegó hasta el kilómetro 72, dando vista á la estación, sin poder llegar á ella.

Las aguas van en descenso. El tren 108, detenido en el Casar, por estar ese apartado aislado por ambos lados por las cortaduras.

El tren mixto núm. 1, se halla detenido en el disco de Tembleque por no poder entrar en la estación.

Tembleque 15, 2:20 m. A consecuencia del temporal de lluvias de ayer tarde, se encuentra cortada la vía en los kilómetros 87, 88 y 89, y descarrada la vía en los kilómetros 90, 91, 92, 94, 95 y 98. En el kilómetro 90, á distancia de la vía en unos 400 metros hasta las agujas de entrada. No ha podido pasar del kilómetro 97 y ha regresado á esta estación el tren 1.

De la estación de Villacañas se han llevado las aguas varias mercancías. Las aguas han alcanzado en algunos kilómetros un metro de altura.

De la estación de Villacañas se han llevado las aguas varias mercancías. Las aguas han alcanzado en algunos kilómetros un metro de altura.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 15, 11:16 m. A pesar de la aglomeración de gentes en la romería de Lezo, reinó un orden completo. —Aguilar.

San Sebastián 15, 12:20 m. La reina recibió hoy al conde de Estradas, al general Gamir, D. Agustín Laserna, la familia del coronel Novallas y una comisión de damas que invita á la familia real al partido de pelota de hoy viernes.

Después pasó en coche S. M. con la condesa de Sástago, encontrándose en la Concha con fuerzas del regimiento de Valencia que volvían de los ejercicios y dieron frente á la reina, presentando armas.

La augusta señora pasó despacio por la línea como en revista. —Aguilar.

San Sebastián 15, 12:20 m. El concierto dado en el Gran Casino á beneficio de la orquesta, ha resultado brillante.

El programa fué escogidísimo. El notable pianista Sr. Albéniz tocó dos números extraordinarios: su preciosa Serenata Española y una Polonesa de Chopin.

Los profesores le regalaban un busto en biscuit de Wagner.

Ahora empieza el cotillón. Bailan muchas parejas. Lo dirige el señor Latorre y Petra Valmediano.

JUZGADOS SUPRIMIDOS

DEFENSAS Y AGRAVIOS ATIENZA

¿Por qué habrá sido suprimido ese juzgado? Esto se preguntan todas cuantas personas conocen geográficamente la provincia de Guadalajara, y no encuentran respuesta satisfactoria por el lado de la razón y la justicia.

Si la supresión de juzgados ha obedecido al número de pueblos que cada uno comprenda, el de Atienza, con 39 Ayuntamientos, debió conservarse; si se atendió á la mayor ó menor facilidad de comunicaciones, no merecía ser suprimido, porque más de la mitad de los pueblos que comprende se hallan situados en sierra, sin otras vías que sendas impracticables en el invierno, y difficilísimas para el tránsito en las demás estaciones; si se tuvo en cuenta la importancia de las capitales de juzgado, la villa de Atienza, por su número de habitantes, que revela la existencia de cinco parroquias en ella, era acreedora al respeto; si sirvió como dato el número de asuntos civiles y criminales despachados, permanecen, y por tanto, se han conservado otros muchos juzgados que han tramitado menos; si se quería rendir tributo de consideración á la historia, ninguna otra capital de juzgado puede ostentar ni más antüedad ni más honrosos nombres; si se atendió á la extensión superficial, Atienza figura entre los partidos que la tienen mayor; si la situación topográfica, por hallarse dicho juzgado en un extremo de la provincia y confinado con las de Soria y Segovia se evidencia la necesidad de que subsistiera; si procuró premiarse á los partidos que más puntualmente levantaron sus cargas contributivas, pudo pensarse Atienza entre los primeros, porque no solo viene satisfactoria la exacta, si que puntualmente; si, por último, quiso haberse en cuenta los rendimientos, no era de olvidar lo que siempre han producido las regiones mineras de Hiedelancina y la Nava, la primera de las cuales ha dado y sigue dando en plata más que otros diez partidos juntos, con todas sus producciones.

¿Por qué, pues, ha sido suprimido el juzgado de Atienza?... Cosa es esta que debe saber muy bien y el Sr. Camacho, y hasta sus demás compañeros de gabinete, á quienes aquí sin duda se lo manifestaría. Nosotros hemos tratado de averiguarlo, y como por las razones y fundamentos dichos no resolvíamos la duda, hemos encontrado, ya que no hay otros, los motivos que verá el curioso lector, bien seguro de no hallar entre ellos ningún dato facilitado en la no prevista subsecretaría de Gracia y Justicia.

Haciendo memoria hemos recordado que la provincia de Guadalajara contaba antes de la supresión con nueve juzgados, á saber: Molina de Aragón, Brihuega, Cifuentes, Pastrana, Sacedón, Sigüenza, Atienza, Guadalajara y Cogolludo. Los escritos con bastardilla son cabeza de distrito electoral. Pues bien, se han suprimido: Cifuentes, Sacedón, y Atienza; y ya que no podía suprimirse Molina de Aragón, por ser el único del distrito, se ha rebajado de la categoría de ascenso á la de entrada; es decir, que el único distrito electoral que no ha sufrido ni supresión ni rebaja es el de Guadalajara—Cogolludo; los demás pertenecen á la salvación de la Hacienda con esto de perder solo el dinero, no nos harán perder sino para descubrir sanamente, con las cosas que se van viendo.

Guadalajara no podía suprimirse ni rebajarse; pero Cogolludo... ¿por qué se salvó Cogolludo? A no dudarse, por los siguientes motivos, que con los correspondencia pública hasta las horas siguientes: Para la línea de Alicante y Valencia, hasta la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para la línea de Andalucía, hasta las cinco y quince minutos de la tarde. Mañana llegará á Madrid el señor Romero Robledo, con su familia, en el segundo expreso de San Sebastián. Hoy se han comentado las declaraciones hechas por el Sr. Azcarate en el meeting coalicionista de Gijón. Según ellas, para protestar contra la ley municipal como parte de la ley republicana, el Sr. Azcarate confirmó lo que teníamos dicho acerca de la resolución

JUZGADOS SUPRIMIDOS

DEFENSAS Y AGRAVIOS ATIENZA

¿Por qué habrá sido suprimido ese juzgado? Esto se preguntan todas cuantas personas conocen geográficamente la provincia de Guadalajara, y no encuentran respuesta satisfactoria por el lado de la razón y la justicia.

Si la supresión de juzgados ha obedecido al número de pueblos que cada uno comprenda, el de Atienza, con 39 Ayuntamientos, debió conservarse; si se atendió á la mayor ó menor facilidad de comunicaciones, no merecía ser suprimido, porque más de la mitad de los pueblos que comprende se hallan situados en sierra, sin otras vías que sendas impracticables en el invierno, y difficilísimas para el tránsito en las demás estaciones; si se tuvo en cuenta la importancia de las capitales de juzgado, la villa de Atienza, por su número de habitantes, que revela la existencia de cinco parroquias en ella, era acreedora al respeto; si sirvió como dato el número de asuntos civiles y criminales despachados, permanecen, y por tanto, se han conservado otros muchos juzgados que han tramitado menos; si se quería rendir tributo de consideración á la historia, ninguna otra capital de juzgado puede ostentar ni más antüedad ni más honrosos nombres; si se atendió á la extensión superficial, Atienza figura entre los partidos que la tienen mayor; si la situación topográfica, por hallarse dicho juzgado en un extremo de la provincia y confinado con las de Soria y Segovia se evidencia la necesidad de que subsistiera; si procuró premiarse á los partidos que más puntualmente levantaron sus cargas contributivas, pudo pensarse Atienza entre los primeros, porque no solo viene satisfactoria la exacta, si que puntualmente; si, por último, quiso haberse en cuenta los rendimientos, no era de olvidar lo que siempre han producido las regiones mineras de Hiedelancina y la Nava, la primera de las cuales ha dado y sigue dando en plata más que otros diez partidos juntos, con todas sus producciones.

¿Por qué, pues, ha sido suprimido el juzgado de Atienza?... Cosa es esta que debe saber muy bien y el Sr. Camacho, y hasta sus demás compañeros de gabinete, á quienes aquí sin duda se lo manifestaría. Nosotros hemos tratado de averiguarlo, y como por las razones y fundamentos dichos no resolvíamos la duda, hemos encontrado, ya que no hay otros, los motivos que verá el curioso lector, bien seguro de no hallar entre ellos ningún dato facilitado en la no prevista subsecretaría de Gracia y Justicia.

Haciendo memoria hemos recordado que la provincia de Guadalajara contaba antes de la supresión con nueve juzgados, á saber: Molina de Aragón, Brihuega, Cifuentes, Pastrana, Sacedón, Sigüenza, Atienza, Guadalajara y Cogolludo. Los escritos con bastardilla son cabeza de distrito electoral. Pues bien, se han suprimido: Cifuentes, Sacedón, y Atienza; y ya que no podía suprimirse Molina de Aragón, por ser el único del distrito, se ha rebajado de la categoría de ascenso á la de entrada; es decir, que el único distrito electoral que no ha sufrido ni supresión ni rebaja es el de Guadalajara—Cogolludo; los demás pertenecen á la salvación de la Hacienda con esto de perder solo el dinero, no nos harán perder sino para descubrir sanamente, con las cosas que se van viendo.

Guadalajara no podía suprimirse ni rebajarse; pero Cogolludo... ¿por qué se salvó Cogolludo? A no dudarse, por los siguientes motivos, que con los correspondencia pública hasta las horas siguientes: Para la línea de Alicante y Valencia, hasta la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde. Para la línea de Andalucía, hasta las cinco y quince minutos de la tarde. Mañana llegará á Madrid el señor Romero Robledo, con su familia, en el segundo expreso de San Sebastián. Hoy se han comentado las declaraciones hechas por el Sr. Azcarate en el meeting coalicionista de Gijón. Según ellas, para protestar contra la ley municipal como parte de la ley republicana, el Sr. Azcarate confirmó lo que teníamos dicho acerca de la resolución

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Mendez Vigo se ha reunido esta mañana el Ayuntamiento. Entre los asuntos de oficio se dio cuenta de una comunicación del señor Vilanova...

El señor Peláez Vera rogó a la presidencia la manifestase si era cierto que existía una comunicación dirigida a un señor concejal...

El señor Mendez Vigo contestó ser exacto lo dicho por el señor Peláez Vera. Con este motivo se promovió un ruidoso incidente...

El Sr. Martínez Fernández preguntó si el asunto se refería a lo dicho por él en la sesión pasada...

plado de su servicio de vigilancia, y menos llevarlo a la prevención, y que a evitar eso tendía la comunicación que se le dirigió.

Insiste de nuevo el Sr. Martínez en que se abra la información pedida. El Sr. Ariño lamentándose de lo ocurrido...

El Sr. Presidente le interrumpe, haciéndole ver la gravedad de sus palabras, como también que no podían formularse denuncias sin concretarlas.

Acto seguido se dio lectura de una proposición defendida por el Sr. Escobar, pidiendo estudio de las rasantes a las calles comprendidas entre la Carrera de San Jerónimo y calle de Atocha...

Personal agrónomo: Al director de la Escuela general de Agricultura, D. José de Arce, lo ha sido admitida la dimisión...

los moros se resistían y amenazaban con insurreccionarse, si no desembarcaban a todo trance. Varias minas europeas se dirigieron a casa de Sid Mohamed Torres para ponerse de acuerdo...

En el momento de zarpar ayer el Etna, que se dirige al lazareto de Matifú, uno de los peregrinos se arrojó al mar, en cueros, desde lo alto del vapor...

Un bote pescador que en ese momento acertó a pasar por allí, tendió un cable al fugitivo atrayéndolo a su bote, donde fue amarrado y puesto en observación con aquellos que se acercaron a él para cogerle...

Personal agrónomo: Al director de la Escuela general de Agricultura, D. José de Arce, lo ha sido admitida la dimisión...

El Sr. Martínez Fernández, con su especial oratoria, dió el segundo espectáculo, tratando de consumos, sin concretar cargos ni denuncias, sino refiriéndose a lo que le decían.

Bernat, que desembarca sus servicios en la Granja de Valencia, ha sido destinado a la provincia de Tarragona.

Se ha dispuesto que el ingeniero de la provincia de Ciudad Real se encargue de la estación enológica establecida en la misma.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 15. Table with columns: Fondos públicos, Del 14, Del 15. Includes items like Duda perpetua al 4 1/2, Duda amortizable al 4 1/2, etc.

SETIEMBRE 15 DIARIO CÓMICO

Viernes. FELIPE PEREZ Y GONZÁLEZ

UNA BODA QUE SE IMPONE. Hoy me han referido que el motivo del día es uno ocurrido en Doña Mencia...

Yo supongo ahora que será una Arpa por perturbadora, la Doña Mencia. ¡Muy señora mía!

CHARADA. Llorando a todos rucó la prima, para ir a Ceuta, por tus mentira.

SUCURSALES

creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, o encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche.

Es muy interesante el número de La Gran Vía que se venderá el sábado y domingo, a 20 céntimos. Contiene una acuarela del insigno Pradilla...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16

PRINCIPE ALFONSO. - 8 3/4. - Los voluntarios. - Jai-Alai. - La espada de honor. - La bayadera. - ZARZUELA. - 9. - Turno par. - (Rebaja de precios). - Viaje a Suiza. - APOLLO. - 8 3/4. - La baraja francesa. - Candidata. - Las campanadas. - El duo de la Africana. - IARA. - 8 1/2. - 1.ª serie. - T. 1.ª impar. - Mil duros y mi mujer. - La ocasión la pintan calva. - Los hugonotes. - (Segundo acto). - ESCLAVA. - 8 3/4. - (Inauguración). - Los secuestradores. - Caramelo. - Triplo alianza. - El hijo de su excelencia. - ROMA. - 8 3/4. - (Chispas). - Los juicios del día (estreno). - Viva mi niña! - Blanca negra. - CIRCO DE COLON. - 9. - 35 representación del cuento cómico-bailable titulado El rey indio. 18 representación del sin rival ambulante Mr. Calcedo, tomando parte además los principales artistas de la compañía. - Entrada general, 50 céntimos. - TEATRO DE LA INFANCIA. - (Plaza de la Lealtad num. 1). - Funciones variadas desde las cinco de la tarde. - PRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande). - A las 9. - Gran partido de pelota a esta entre cuatro alamedados chicos pelotaris, a 30 tantos. - FIESTA ALEGRE. - 4. - Gran partido entre cuatro célebres pelotaris, a sacar de los 6 1/2 cuartos. - TIRO DE PALOMA A VUELO. - Tiradas públicas miércoles y días festivos. - Entrada general, 15 céntimos.



LOS TAMBORES EN EL EJERCITO. Por lo visto, al general López Domínguez le parece que el ejército ha metido poco ruido en España, y que le re más.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SÁBADO 16 DE SETIEMBRE

AGUA DE MESA, ÚNICA EN SU CLASE DE ESPAÑA, MINERO MEDICINAL. AGUA DE INSALUS

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable é incomparable bebida gaseosa para tomarla en las comidas, sola ó mezclada con vino, al que no enturbia ni otras aguas de mesa. Es superior a la de INSALUS a sus similares extranjeras.

DEPOSITO GENERAL CENTRAL, R. J. CHÁVARRI, 87, ATOCHA, 87, TELEFONO 947 Y EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS HOTELES Y RESTAURANTS

NOTA. Cuando se enturbian las aguas potables, por efecto de las grandes lluvias, arrastran las más de las veces materias orgánicas en descomposición, dando lugar a cólicos, y lo que es mas grave, a enfermedades infecciosas, pues es sabido que el elemento de transmisión mas importante de ellas es el agua.

ASILLOS DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Daminos), han tenido obrero, zama y sogas en la noche del 14 de setiembre, a las 10 horas 11 mujeres y 1 niño - Total, 61.

CASAS DE SOCORRO. En el día 14 se asistieron en las de esta capital 63 accidentes: 22 graves, 21 leves y 12 de pronóstico reservado.

CONSUMOS. Recaudado en el día 14, pesetas 48927.50. Diferencia en más con relación a igual día de año anterior, 9327.85.

ENTERRAMIENTOS. En el día 14 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 37 cadáveres.

EL PORVENIR M. RGANTIL. Hallándose vacante en esta sociedad las cátedras de matemática y camisería, y deseándose proveer en el estudio, pueden promover instancia los señores que lo deseen. El señor presidente interino de la misma, Hilera, 4, 1.ª izquiera, hasta el día 1.º corriente, y se concienten con el capitán suficiente para desampararlas.

ENSEÑANZA DE LA MUJER. Está abierta la matrícula para el curso del 93 a 94, en sus horas de nuevo a un en los días no festivos, en la secretaria, calle de San Mateo, número 16, donde se facilitan los planes de estudio de las diversas escuelas y se da conocimiento a las interesadas del estado de las reformas proyectadas.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 14 en el Observatorio de Madrid fué de 26.6 grados; la mínima, de 13.4. El día 15 en Madrid ha sido muy seco con intervalos de lluvia. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba 20 grados a las siete de la mañana; 27 a las doce del día y 23 a las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable.

VAGUACION MUNICIPAL. El Dr. Balaguer vacunará el día 16 del corriente, a los niños de la casa de socorro del distrito de Palacio, directamente de la ternera, de diez a once de la mañana.

AVISOS PARTICULARES. ALMONEDA MUEBLES, CAMAS Alcolchete, despacho, armario de tres lunas, biselado, y comedor roble. Callejero Green, 3 y 7, principal.

ALMONEDA URGENTE MAR. chas América, ricos muebles y adornos. Turco, 8, bajo.

ALMONEDA DE MUE. bles de un día. Callejero Green, 3 y 7, principal.

ALMONEDA DE MUE. bles de un día. Callejero Green, 3 y 7, principal.

ALMONEDA DE MUE. bles de un día. Callejero Green, 3 y 7, principal.

ALMONEDA DE MUE. bles de un día. Callejero Green, 3 y 7, principal.

ALMONEDA DE MUE. bles de un día. Callejero Green, 3 y 7, principal.

2, 3, 6 y 12 DUROS AL MES honitos cuartos. Castelló, 3.

ALMONEDA MUEBLES, SALÓN Alcolchete, despacho, comedor y alcaha. Boteller, 61, 1.ª izq.ª

BERLINA CHUQUITA DE LUJO. Use abona. San Vicente, 28, bajo.

ALMONEDA. ALCOBAS MAPLE. Espejitos, Poncejos, 1, 1.ª izq.ª

DIGIQUETA CASI NUEVA. Se vende barato. Mayor, 80, port.ª

TRAJES Y PARDÉSUS. De lujo a 60 pts. Valen 100. Puerta del Sol, 6, 2.ª izquiera.

PROFESORA DE ALEMÁN. E. Inglés para dar lecciones a domicilio gratis. Mesonero Romanos 7, 3.ª planta.

VENTA TRES CASAS CENTRI. cas. Fomento, 42, 4.ª izq.ª

SE ALQUILA PINETE A MUE. blado. Calle Pavia, núm. 4.

SE ALQUILA. la casa de piedra de la plaza de la Paja, número 7, que tiene locales apropiados para industrias, talleres, almacenes u otros destinos.

SE VENDEN 300 BUTACAS USA. Sadas, (6 parte de ellas) con respaldo de regilla y asientos forrados de bayeta.

Dará razón el conserje del teatro de la Alhambra, calle de la Libertad, núm. 16.

HABITACIONES EXTERIORES. Carmen, 21, 2.ª izquierda.

JOVEN NAVARRA SE OFRECE. de una goberna. Montero, 18, 4.ª planta.

CABALLERO SOLO. CEDE HA. bitaciones matrimoniales, buenas referencias, por quitar y piso. Avila. Carreteras, 7, 1.ª planta.

CLORURO DE ORO. Purísimo a 2.60 pts. gramo; 10 gramos 25 pts.; 100, 236 pts.

NITRATO DE PLATA. a precios sumamente arreglados. Plaza de Sta. Ana, 12.

SALDO TRAJES Y SOBRETOS. dos que valen 25 duros. por la mitad. Corredera Baj. 11.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS. GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS, HORROPAS, ELMEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA.

12 BOLSA 12. PEDRO ESCUDERO. CAPITALISTAS. Por exigirlo las necesidades del servicio, he tenido que trasladarme a otro local más capaz, donde podré dar cumplimiento a los muchos negocios que se presentan de Madrid y provincias para colocar capitales del 20 al 36 por 100 con garantía hipotecaria y otras ventajas, y como siempre sigo encargándome del cobro de letras, facturas, créditos, pólizas de la Deuda y otros G. riva Valiente, Corredera, 59, antes Valverde, 37, de 11 a 1 y 3 a 7.

IMPOTENCIA. Los G. Restauradores homeopáticos sustituyen el aparato genital y curan la impotencia y los escapes seminales: a pts. boticas y Saucó, 13. Depósito, M. García, Capellanes, 1, Madrid.

GRAN ALMACEN DE MANTAS. COLCHAS Y SABANAS. precios baratísimos. 30 MONTERO 30. frente al Pasaje.

SE NECESITA. buena oficina de modista para capital de provincia. Informar en calle de San Andrés núm. 31, 3.ª izquierda.

TERCIANAS. cuartanas ó cotidianas se curan rápidamente con las acreditadas píldoras de RIJAZA. Caja 80 y 180000 pesetas, según el caso. 3 pesetas, medicina con 40 pesetas. Farmacia de Pérez Negro, -Ruda, 14, Madrid.

LIQUIDACION. de muebles, gabinetes y sillitas. Infantes 28, frente a S. Jorge.

COLEGIO DE EL ANGEL DE LAS ESCUELAS. GALLE DE ALCALÁ, 44, PRAL.

Este colegio, que viene dando excelentes resultados en la enseñanza, y que está situado en uno de los puntos más céntricos de Madrid, ha abierto su matrícula para toda clase de alumnos, y admite cuantiosos números de internos.

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: Una berlina. Un familiar de campo. Una charrette. Monserrat, 20, taller de carruajes.

ALMACEN DE TEJIDOS. de Galán y Alonso. PLAZA DE CELENQUE, 2. Especialidad en géneros blancos de hilo y de algodón para sábanas y camisas, puntas, tiras, bordados, mantos de abrigo y mantas de lana y algodón. Depósito de artículos de punto.

ESCUELA DE CANTO. por un buen profesor. Precio módico. Lecciones a domicilio. Almirante, 3, según o izquierda.

CONSULTORIO. MÉDICO QUIRURGICO INTERNACIONAL. I. ARENAL, I. - TELÉFONO 733. GUARDIA MÉDICA PERMANENTE. Gabinete Sequehardano.

Convenciones de las señoras - en las que se obtiene por la aplicación en un variado número de las inyecciones de jugos orgánicos según el procedimiento de Mrs. Brown-Sequard, y d'Arsonval, catedráticos de la Universidad de París, hemos establecido una clínica especial para la práctica de este método.

NOTA. - Se garantiza y responde de la pureza y asepsia de todos los productos.

TARIFA DE PRECIOS. Por un tubo de jugo testicular de 3 c. c. Ptas. 3. Por un tubo de sustancia gris de 3 c. c. " 3. Por una inyección. " 3. Por una inyección. " 3.

Curación asegurada con la Pomada de la Yndia FARMER de las Enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS. Man de cien años de experiencia. Exigido en la cubierta del bote.

EL PARTO SIN DOLORES. Administra la anestesia obstétrica para evitar a las embarazadas los dolores de parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.

ADOLFO DE V. PORTELA. MÉDICO (URUJANO). Calle del Carmen, 14. Horas de 10 a 12 y de 3 a 8. Recibe avisos y consultas por correo.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. concentrada de Sanchez Ocaña. La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar las irritaciones, ardores y erupciones de la piel. Frascos de 4, 8, 9 y 12 rs., según tamaño. El tarabe 4 rs. Farmacia Atocha, 35, frente a la de Relatores. Teléfono 35.

CONTABILIDAD MERCANTIL. TENEURIA DE MERCANTIL. Reciben a domicilio, honorarios módicos. En casa del profesor 7-5 pesetas mensuales. Hebeque, 2, entresuelo.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA. Preparación para las próximas, dirigida por empleados del Banco y un conocido calógrafo. Concepción Jerónima, 12, 2.ª. - Siete a once mañana y seis a nueve noche.

SOLO PARA HOMBRES Y CASADAS. Folleto a 40 cént. de librerías. Madrid: Fr. San Martín. CONSEJOS INTIMOS de un médico, que aquí no pueden ser detallados; por necesarios a ambos sexos, por relacionarse a los actos más íntimos de la vida. - Misterios del lecho conjugual, por Tosmas. Va correo enviando 60 cént. en sellos a M. de Auirre, apartado 8, Madrid.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION. BOLETIN DE SUSCRIPCION. para cortar y remitir a las oficinas, Principe, 15, segundo, bajo sobre al director de la compañía.

Domiciliado en acciones de 800 pts. una, pagaderas por dividendos mensuales de 10 pts., de la Compañía Madrileña de Urbanización. (Fecha y Firma.)

Número de acciones suscritas hasta el día 13 de setiembre de 1893, 343. - Idem de señoras accionistas, 91. - Idem de señoras accionistas, 11. Al suscribirse no se hace desembolso alguno.